REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES, CALDAS LISTADO DE ESTADO ELECTRÓNICO

FECHA: 04/02/2021

Estado No. 015

RAD. DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA DEL AUTO	Cd no
170013103004- 2019-00037-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	YENNY PAOLA GOMEZ LONDOÑO	NELIDA TORO HOYOS	Auto no accede solicitud- Suspende diligencia	03/02/2021	1
170013103004- 2019-00076-00	RESTITUCION BIEN INMUEBLE	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	JHON JAIRO VEGA CARDONA	Auto resuelve solicitud. No accede	03/02/2021	1
170013103004- 2019-00141-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A	JORGE IVAN RAMIREZ ARIAS. – COMERCIAL DEL CAFÉ LTDA	Auto resuelve solicitud. No accede. Requiere parte demandada	03/02/2021	1
170013103004- 2019-00289-00	VERBAL R.C.E	DIANA NATHALIA AGUIRRE YEPES Y OTROS	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS	Auto tiene por contestada demanda. Ordena emplazar	03/02/2021	1
170013103004- 2019-00312-00	VERBAL R.C.E	JOSE ANTONIO LONDOÑO LOPEZ Y OTROS	EXPRESO SIDERAL S.A Y OTROS	Auto corre traslado de excepciones de merito	03/02/2021	1
170013103004- 2020-00157-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	N.N	Auto ordena emplazar	03/02/2021	1
170014003006- 2019-00446-02	VERBAL - RESTITUCION DE TENENCIA	11125/111/11/11/11/10/01/12/12/2	JOSE EULICER GOMEZ BARCO	Auto corre traslado de recurso a la parte demandada	03/02/2021	2

De conformidad con el artículo 295 del C.G.P y a lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020**, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **04/02/2021** y a la hora de las 7:30 A.M, se deja el presente estado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 5:00 P.M

Firmado Por:

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMIREZ SECRETARIO SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MANIZALES-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d19a4c3a8464adc9c88bb7309af10af2fe7aa9272a08f1a8fe438605aa9e50c0

Documento generado en 03/02/2021 06:22:28 PM